

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA OREON S.A.

Guayaquil, Junio 10 del 2011

Señores

Accionistas de Inmobiliaria Oreon S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2010., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporciono todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado y se nos ha mostrado los siguientes documentos:

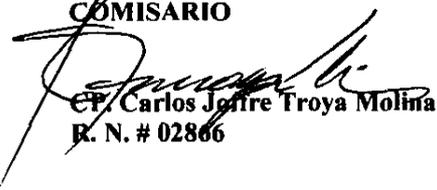
1. Escritura de Constitución, Acciones, Nombramientos.
2. RUC, de la compañía
3. Declaraciones de impuestos efectuadas en el periodo terminado
4. Balance General
5. Estado de Resultados
6. Mayor Auxiliar

Hemos revisado todos los procesos haciendo una compulsa mensual, de Ingresos, Gastos y resultados, así como verificando las declaraciones de impuestos Iva, Retención en la Fuente, Reoc, todos los gastos se encuentran justificados y aprobados, como lo dictan nuestras normas legislativas, y principios de contabilidad de general aceptación, en concordancia con las NEC, así también hemos revisado el sistema de contabilidad, y existe control por usuario.

Para el siguiente periodo, se ha planificado la preparación de un presupuesto de Ingresos y Gastos, para fijar metas y desarrollo de nuestra actividad, también hemos revisado este reporte para ver su razonabilidad, en la medida que será revisado con el real.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del Ejercicio Económico, se va desarrollando en forma equilibrada todo lo relacionado al manejo administrativo, y de servicio, así como las proyecciones que ha planificado para el siguiente periodo.

Atentamente.,
COMISARIO


CP. Carlos Jaime Troya Molina
R. N. # 02866

